



ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE SORIA

EDICTO

D.ª Antonia Pomeda Iglesias, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº 1 de Soria,

HAGO SABER: Que en el procedimiento Ejecución de Títulos Judiciales 72/2017 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. David Sancho Revilla, Enrique Chicharro Villar, Francisco Javier Casado Ruiz, Serafín Julio Cabañas Ruiz, Pablo Cortes Jiménez, Javier Pascual Palomar, Josu Montejo Blanco contra la empresa Swissenergy AG. y otra se ha dictado la siguiente resolución en fecha 14-11-18, cuya parte dispositiva se adjunta:

"Declarar a la empresa ejecutada Swissenergy AG (CIF N0393758H) en situación de insolvencia total por importe de 272.514,83 € de principal adeudado a los actores de la siguiente forma: a David Sancho Revilla 27.251,56 €, a Enrique Chicharro Villar 15.992,36 €, a Francisco Javier Casado Ruiz 23.581,04 €, a Serafín Julio Cabañas Ruiz 116.808,83€, a Pablo Cortes Jiménez 19.466,89 €, a Javier Pascual Palomar 26.724,65 € y a Josu Montejo Blanco 42.689,50 €; la insolvencia se entenderá a todos los efectos como provisional...".

Y para que sirva de notificación en legal forma a Swissenergy AG, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*.

Soria, 19 de noviembre de 2018.– La Letrada, Antonia Pomeda Iglesias.

2236

BOPSO-137-30112018